



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Jueves 25 de Octubre de 2018

NÚM. 6

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 12 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

|                                                                                                                                                                                                                                                                         |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| J.S.C.E. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Roberto Jacobo Villagómez.....                                                                                                                                            | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Custodio Manuel Cazares López.....                                                                                                                                        | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Juan Carlos Sordo López.....                                                                                                           | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Rebeca Herrera Cendejas.....                                                                                                           | 3 |
| J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer ahora Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Ma. Candelaria Herrera Villa..... | 3 |
| J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Selene Alejandra Romero Cedeño.....                                                                                                    | 4 |
| J.O.M. Promueve Rosa María Gaona González frente a José Manuel Fuentes Chávez.....                                                                                                                                                                                      | 4 |

#### AD-PERPETUAM

|                                                         |   |
|---------------------------------------------------------|---|
| Miguel Ángel Espinoza Cervantes.....                    | 5 |
| Carlos Horta Ceja.....                                  | 5 |
| José Luis Pulido Saldaña.....                           | 6 |
| Ofelia Carranza Huerta y Martín Calvillo Rodríguez..... | 6 |
| Silverio Salvador García Luna.....                      | 6 |
| Jorge Humberto Hernández Mora.....                      | 7 |
| Marina Castellanos Prado.....                           | 7 |

Pasa a la Pág... 11

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**CONVÓQUESE POSTORES:**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Ejecutivo, número 432/2007, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de ROBERTO JACOBO VILLAGÓMEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 16 dieciseis de noviembre del presente año, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien mueble:

Consistente en una casa habitacional unifamiliar tipo duplex planta alta, ubicado en la calle Andador Antonia Morelos, número exterior 64, en la unidad habitacional Juana de Pavón, del Municipio y Distrito de esta ciudad, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 16.00 metros, con lote número 24 veinticuatro;  
Al Suroeste, 16.00 metros, con lote número 26 veintiseis;  
Al Sureste, 06.00 metros, con Andador Antonia Morelos; y,  
Al Noroeste, 06.00 metros, con el lote número 4 cuatro.

Con una superficie de 38.25 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$483,000.00 (Cuatrocientos ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Fabiola Jiménez Balleño.

40150131543-27-09-18

90-97-6

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**CONVOCANDO A POSTORES.****PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA:**

Dentro del expediente 356/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a CUSTODIO MANUEL CAZARES LÓPEZ, por auto de fecha 14 catorce de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

«ÚNICO.- Vivienda número 47 cuarenta y siete, construida en el lote 4 cuatro, manzana 9 nueve, ubicada en la calle La Colmena, del conjunto habitacional de interés social con densidad media y alta bajo el régimen de su propiedad en condominio denominado Arko San Antonio, en su cuarta etapa, de Morelia, Michoacán, que se registra a favor del demandado Custodio Manuel Cazares López, bajo el registro número 34 treinta y cuatro, tomo 8209 ocho mil doscientos nueve, de fecha 9 nueve de mayo de 2008 dos mil ocho».

Señalándose las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 29 veintinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, para la Primera y Pública Almoneda, sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$277,000.00 Doscientos setenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese tres edictos en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de circulación amplia en esta Entidad Federativa, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Fritz Villa Zavala.

40100144176-05-10-18

96-1-6

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

**CONVOCANDO POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 109/2017, que promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a JUAN CARLOS SORDO LÓPEZ, se señalan las 12:30 doce horas treinta minutos del día 21 veintiuno de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, para la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle San Gabriel marcada con el número oficial 27 veintisiete, construida sobre los lotes 36 y 37, manzana 1, del fraccionamiento tipo popular denominado San Antonio, de Erongarícuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 12.00 doce metros, con los lotes 14 y 15, manzana 1; al Sur, 12.00 doce metros, con calle San Gabriel; al Oriente, 15.00 quince metros, con el lote 35; y, al Poniente, 15.00 metros, con el lote 38, con una superficie de 180.00 ciento ochenta metros cuadrados; el que se inscribe ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado, bajo el número 00000045, del tomo 00000983, a favor del demandado Juan Carlos Sordo López, previa la publicación de los edictos correspondientes, convocando postores, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Diario(sic) Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en la Entidad, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$625,000.00 Seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional, que es la cantidad en la que fue valuado el bien raíz por el perito de la parte actora, y siendo postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes de su valor.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$625,000.00 Seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional.

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor referido.

Publíquese el presente edicto, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, a 27 veintisiete de septiembre del año 2018.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil.- Lic. Noé Sosa Juárez.

44000001168-08-10-18

96-1-6

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.  
SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número(sic), Sumario Civil Hipotecario, número 113/2013, promovido por la persona moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a REBECA HERRERA

CENDEJAS, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Finca urbana ubicada en calle 8 de Mayo, número 14 catorce, en Pénjamo, Guanajuato, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 25.00 metros, con Julio Magaña;

Al Sur, 25.00 metros, con Jesús Gaona;

Al Oriente, 10.00 metros, con calle de su ubicación 8 de Mayo; y,

Al Poniente, 10.00 metros, con Norma Elena Herrera Cendejas.

Con una extensión superficial de terreno de 250.00 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1'255,197.50 Un millón doscientos cincuenta y cinco mil ciento noventa y siete pesos con cincuenta centavos en moneda nacional, que resultó del avalúo emitido en autos, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de octubre del año que corre.

Se manda convocar postores mediante la publicación de 3 tres edictos dentro del término de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad; así como en los estrados del Juzgado competente y en turno de Pénjamo, Guanajuato, en la inteligencia que dicho Tribunal deberá publicar sus edictos de referencia por 3 tres veces de 10 diez en 10 diez días en razón de la distancia en que se encuentra localizado el referido bien.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de septiembre de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. del Rocío Toledo Romero.

44000001167-08-10-18

96-1-6

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 707/2016, promovido por antes BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA

BANCOMER ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE frente a MA. CANDELARIA HERRERA VILLA, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO.- Lote de terreno identificado como número 119 ciento diecinueve, manzana V10, actualmente casa habitación, ubicada en la calle Bosque de Nogales, marcada con el número oficial 378 trescientos setenta y ocho, del conjunto habitacional tipo residencial Bosques Tres Marías del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a favor de la demandada Ma. Candelaria Herrera Villa, bajo el registro número 7 siete, tomo 12627 doce mil seiscientos veintisiete, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 25.00 metros, con terreno número V10-118;  
Al Sur, 25.00 metros, con área verde;  
Al Oriente, 11.72 metros, con área verde; y,  
Al Poniente, 9.49 metros, con calle Bosque de Nogales, con una superficie de 265.24 metros cuadrados, superficie de construcción 82.45 metros, cuadrados.

La cual tendrá verificativo a las 10:30 diez horas con treinta minutos del 13 trece de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.

Sirviendo de base para el remate la suma de 1'308,000.00 Un millón trescientos ocho mil pesos 00/100, moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, por lo que se convoca a postores a este audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 9 de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

44000001375-22-01-18

6-11-16

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA  
SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 802/2016, promovido por BANCO MERCANTIL

DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a SELENE ALEJANDRA ROMERO CEDEÑO, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Casa Habitación marcada con el número oficial 141 ciento cuarenta y uno, construida sobre el lote número 33 treinta y tres de la manzana 3 tres de la zona 1 uno, ubicado en la calle Retorno Combatiente de Zitácuaro, en el fraccionamiento Benedicto López del poblado de Emiliano Zapata, en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 metros, con solar número 32.  
Al Este, 8.00 metros, con calle número 12.  
Al Sur, 16.00 metros, con solar número 34.  
Al Oeste, 8.00 metros, con fraccionamiento Villas del Parián.

Con una superficie de 128.00 metros cuadrados.

Se señalan las 13:00 trece horas del día 14 catorce de noviembre del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia de remate en su Primera Almoneda del bien inmueble dado en garantía.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$686.00 seiscientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), que fue la suma fijada en el único avalúo exhibido en autos, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio.

Debiéndose convocar licitadores a la subasta referida, mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación.

Morelia, Michoacán, 10 de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario.- Lic. Enrique Zarco Arreola.

44150001418-22-10-18

6-11-16

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Mercantil, 1031/2003, promovido por ROSA MARÍA GAONA GONZÁLEZ, cesionaria de los derechos litigiosos

adquiridos en dicho juicio, frente a JOSÉ MANUEL FUENTES CHÁVEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Departamento en condominio marcado con la letra B, lote número 30, de la manzana E, del edificio en condominio triplex, planta primer nivel, ubicado en la calle Lomas de Anáhuac, marcado con el número oficial 46, del fraccionamiento Lomas de Morelia, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Sureste, 2.74 metros, con vacío;  
Al Sureste(sic), 4.18 metros, con vacío;  
Al Noreste, 3.04 metros, con vacío;  
Al Noreste(sic), 6.03 metros, con propiedad privada;  
Al Noroeste, 6.92 metros, con vacío y escalera; y,  
Al Suroeste, 9.07 metros, con propiedad privada.

Arriba, colinda con el departamento letra C; abajo, con el departamento letra A.

El departamento consta de: Sala comedor, recamara uno, recamara dos, baño, cocina, patio de lavado y tendido de ropa, denominado patio B, y escalera de descenso del departamento al patio B, que se ubica en la planta baja del edificio triplex.

Superficie de 50.05 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$350,557.50 Trescientos cincuenta mil quinientos cincuenta y siete pesos 50/100 M.N., y como postura, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate, tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del 14 de noviembre de 2018.

Convóquese postores, mediante la publicación de tres edictos dentro del término de nueve días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 21 de septiembre de 2018.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüi.

40000153659-12-10-18

3-6-9

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 418/18, promovidas por MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA CERVANTES, respecto del predio urbano ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz, sin número, colonia Lomas de Santiago de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 7.00 metros, con calle San Patricio; al Sur, 7.00 metros, con Martín Huitron(sic) Ávila; al Oriente, 13.00 metros, con Claudia López Chávez; y, al Poniente, 13.00 metros, con calle Sor Juana Inés de la Cruz, con una extensión superficial de 106.75 M2.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por el término de 10 diez días, convocando opositores, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo, Michoacán, a 03 de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Julio Cesar(sic) Valdés Reséndiz.

40100143728-05-10-18

6

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 482/18, promovidas por CARLOS HORTA CEJA, respecto del predio urbano, ubicado en calle Privada de Bravo número 288 de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 10.50 metros, con Roberto Jarero Víctor; al Sur, 10.50 metros, con Roberto Jarero Víctor; al Oriente, 6.00 metros, con Pablo Antonio Sánchez Horta; y, al Poniente, 6.00 metros, con calle de su ubicación; con una superficie catastral de 64.00 metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, por el término de 10 diez días, así como en el Periódico Oficial del Estado, por una sola vez, convocando opositores; para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo, Michoacán, a 28 de Septiembre de 2018.- El

Secretario de Acuerdos.- Lic. Julio Cesar(sic) Valdes(sic) Resendiz(sic).

40000140528-04-10-18

6

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

JOSÉ LUIS PULIDO SALDAÑA, promueve en Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 363/2018, sobre Información Testimonial, Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble.

Predio rústico, ubicado comunidad de Paredones, Municipio La Piedad, Michoacán, superficie de 00-00-08-87.98 hectáreas y colinda:

Norte, en 3 tramos, primero de 6.70 metros, segundo 24.30 metros, tercero 7.35 metros calle Lázaro Cárdenas de Paredones.

Sur, en 3 tramos, primero 6.55 metros, segundo 9.50 metros, tercero 17.60 metros, con callejón sin nombre de Paredones. Oriente, en 17.40 metros, calle de su ubicación Lázaro Cárdenas Paredones.

Poniente, en 2 tramos, primero 22.70 metros, con Antonio Zarate(sic) Garibay, segundo 4.30 metros, con Aristeo Vega Soria.

Afirma promovente adquirió predio por compra venta a Dionisio Magdaleno Coronado, desde 20 junio 1980, y posesión en forma pacífica, continua, pública, buena fe y como de propietario.

Hácese saber publicación edicto, en Periódico Oficial del Estado, término de 10 días, personas considérense con derecho al inmueble comparezcan dentro de dicho plazo.

La Piedad, Michoacán, 15 de mayo 2018.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40100142330-04-10-18

6

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

OFELIA CARRANZA HUERTA y MARTÍN CALVILLO RODRÍGUEZ, por conducto de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 961/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción del predio rústico, sin nombre, ubicado en calle sin nombre y sin número de la localidad de Santiago Congregación, perteneciente del Municipio de Huaniqueo de Morelos, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 17.24 metros, con José Jesús Carranza Huerta.

Al Sur, 10.33 metros, con calle sin nombre.

Al Oriente, partiendo de en línea recta de norte a sur de 10.42 metros, continua en línea inclinada hacia el poniente de 6.16 metros, continua en línea quebrada hacia el sur de 12.55 metros y finaliza en línea inclinada hacia el sur de 6.99 metros, con José Jesús Carranza Huerta.

Al Poniente, 31.79 metros, con Leonardo Carranza Huerta.

Con una superficie de 00-04-51.40 hectáreas.

Adquirió por compra venta verbal de José María Chávez Zamudio, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 4 de octubre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40150162087-18-10-18

6

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

SILVERIO SALVADOR GARCÍA LUNA, por derecho propio, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1281/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de la totalidad de un predio rústico sin nombre, ubicado en la tenencia de San Joaquín Morelos del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán.

Mide y linda: Sur, 409.00 metros, con ejido de San Joaquín Morelos; Oriente 600.00 metros, con camino de por medio; Poniente, 420.00 metros, con Lorenzo Guzmán Vázquez; y, Nortes 292.00 metros, con Esther Posadas Sandoval con una superficie de 18-48-67 hectáreas.

Se convocan personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, Septiembre 26 de 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40000162409-18-10-18

6

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

#### SE CONVOCAN OPOSITORES:

Se tiene a JORGE HUMBERTO HERNÁNDEZ MORA, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 238/2018, respecto de:

Casa habitación, ubicada en calle Adolfo López Mateos, número 6 seis de Tecomatán, perteneciente al Municipio de Pajacuarán, Michoacán, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: Al Norte, 16.41 metros, con calle López Mateos de su ubicación; al Sur, 18.06 metros, con Guadalupe Ochoa Flores; al Oriente, 21.05 metros, con Manuel Barajas Morales; y, al Poniente, 5.14 metros, sigue una línea quebrada en 14.45 metros, con Pablo Mora Zaragoza.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan, Michoacán, 7 siete de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier Cárdenas Romero.

40100164405-22-10-18

6

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

#### SE CONVOCAN OPOSITORES:

Se tiene a MARINA CASTELLANOS PRADO, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 235/2018, respecto de:

Casa habitación, ubicada en calle Luis Mora Tovar, número 101 ciento uno, esquina con calle Santa Cecilia de la colonia Álvaro Obregón de Pajacuarán, Michoacán, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: Mide 8.00 metros de frente por 20.00 metros de fondo, lindando al Oriente, con José Flores González; al Poniente, con calle Luis Mora Tovar; al Norte, con Francisco Hernández Cabezas; y, al Sur, con calle Santa Cecilia. Con superficie de 160.00 metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan, Michoacán, a 11 once de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40150163968-22-10-18

6

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVOCATORIA DE OPOSITORES

Se tiene a MARÍA DEL CARMEN, ARMANDO y MARÍA REYNA de apellidos ARREDONDO CHÁVEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 816/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

ÚNICO, respecto de un predio urbano, consistente en el inmueble marcado con el número 53 cincuenta y tres y/o 61 sesenta y uno de la avenida Michoacán, esquina con calle Álamo de la colonia Melchor Ocampo de esta ciudad, que señalan los apoderados jurídicos de los promoventes cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 12.32 con avenida Michoacán de su ubicación y María Salud Espinoza Cisneros;  
Al Sur, de poniente a oriente 2.60 metros, con quiebre que corre de norte a sur de 1.80 metros, y cierra de poniente a oriente con 2.45 metros, colindando con propiedad privada a nombre de María Salud Espinoza Cisneros;  
Al Oriente, dos líneas iniciando por el norte con 2.24 metros, continuando con 14.32 metros, con calle Álamo; y,  
Al Poniente, 11.55 metros, con propiedad privada de Rogelio García Madrigal.

Con una extensión superficial irregular de ciento veintidós metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de octubre del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40150162521-18-10-18

6

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

MARÍA NORMA PINEDA PINEDA, también conocida como MA. NORMA PINEDA PINEDA, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de IGNACIA PINEDA ORTEGA, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 564/2018, respecto de un predio urbano, ubicado en calle Vicente Guerrero, esquina con calle Viveros con número 1 uno, colonia Barrio Alto de esta ciudad, con una superficie de 462.37 metros cuadrados y como medidas y colindancias: Norte, mide 28.57 metros, más 5.18 metros, en línea quebrada y colinda con Francisco Gómez González; al Sur, mide 32.95 metros y colinda con calle Viveros; al Oriente, mide 12.55 metros, colinda con calle Vicente Guerrero; al Poniente, mide 12.95 metros y colinda con Agustín Saucedo Rivera.

Asegura la promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día 7 siete de mayo del año 2015 dos mil quince.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los Autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 4 cuatro de octubre de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40000162885-18-10-18

6

### AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Jaime López Ochoa.- Notario Público No. 59.- Ciudad Hidalgo, Michoacán.

Dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario 434/2017, a bienes de CARLOTA ZAMUDIO y/o CARLOTA ZAMUDIO MARTINEZ(sic) y/o CARLOTA SAMUDIO y/o CARLOTA SAMUDIO MARTINEZ(sic), remitido por el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial al suscrito Notario Público número 59 en el Estado, con residencia en esta ciudad, para su prosecución, donde fueron declarados herederos JOSÉ GREGORIO SAENS ZAMUDIO, BEATRIS SAINZ ZAMUDIO, ÁNGEL SAENZ ZAMUDIO, ISIDRO SAENZ ZAMUDIO y JOSÉ LUIS SAÍN ZAMUDIO y/o JOSÉ LUIS SAENZ ZAMUDIO y MARÍA DE LA LUZ SAENZ ZAMUDIO y MARTIN(sic) SAINZ SAMUDIO(sic), repudiando todos la herencia, excepto MARTÍN SAINZ SAMUDIO(sic) y el albacea que la aceptaron y se reconocieron sus derechos hereditarios y el albacea formulará el inventario.

Publico este edicto para que surta los efectos legales, y sea conocido por quienes se consideren con derechos que hacer valer, tras haberse dado al aviso el fisco estatal.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 10 de septiembre del año 2018.- El Notario Público Número 59.- Lic. Luis Jaime López Ochoa.

44000001374-22-10-18

6

### AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Michoacán.

C. Director del Periódico Oficial del Estado  
P R E S E N T E :

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1129 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, comunico a usted que ante mi fe compareció MARÍA DE LOURDES CASTRO FLORES, en su carácter de única y universal heredera y albacea definitivo de la sucesión a bienes de JOSÉ GUILLERMO VÁZQUEZ TORRES, ante el Juez Quinto Civil del Distrito Judicial de Morelia, bajo el expediente 894/2017 y, manifestó que acepta la herencia, se reconoce sus derechos hereditarios y que van a proceder a formar la tercera y cuarta sección de la sucesión.

Solicito se sirva publicar estas manifestaciones por una sola vez en el periódico que dirige.

Atentamente.- Lic. Maria(sic) Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Mich.

40100162477-18-10-18

6

Jacona, Michoacán, 19 de Octubre de 2018.

## **"SERVICIO LA CALZADA, S.A. DE C.V."**

### **CONVOCATORIA**

#### **ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 187 ciento ochenta y siete de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en la Cláusula Décima Quinta de los Estatutos Sociales de la moral denominada "**SERVICIO LA CALZADA, S.A. DE C.V.**", se convoca a todos los Accionistas de esta Sociedad a la **ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, la cual se celebrará en el domicilio ubicado en Carretera Nacional 104 La Peñita de San Pablo Colonia Centro, de la ciudad de Jacóna, Michoacán, el día 15 quince de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, a las 17:00 diecisiete horas.

La **ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, se desarrollará bajo la siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- I.** Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Informes que rinde el Presidente del Consejo de Administración, del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017; y del periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2018.
- II.** Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Informes que rinde el Comisario de la Sociedad, respecto de la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Presidente del Consejo de Administración, del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017; y del periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2018.
- III.** Propuesta para llevar a cabo la reestructuración, mediante la revocación y nombramiento de nuevos integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad.
- IV.** Designación del Delegado especial.
- V.** Redacción, lectura, aprobación del Acta de Asamblea y Clausura de la misma.

**SR. SALVADOR TEJEDA ALCAZAR**  
Presidente del Consejo de Administración  
"**SERVICIO LA CALZADA, S.A. DE C.V.**"

Jacona, Michoacán, 19 de Octubre de 2018.

## **"SERVICIO LA CALZADA, S.A. DE C.V."**

### **CONVOCATORIA**

#### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 187 ciento ochenta y siete de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en la Cláusula Décima Quinta de los Estatutos Sociales de la moral denominada "**SERVICIO LA CALZADA, S.A. DE C.V.**", se convoca a todos los Accionistas de esta Sociedad a la **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, la cual se celebrará en el domicilio ubicado en Carretera Nacional 104 La Peña de San Pablo Colonia Centro, de la ciudad de Jacona, Michoacán, el día 15 quince de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, a las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos.

La **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, se desarrollará bajo la siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- I.** Propuesta de modificación y ampliación a diversas cláusulas a los Estatutos de la Sociedad.
  - a) Modificación a la Cláusula Segunda de los Estatutos Sociales, referente al Objeto Social de la Sociedad,
  - b) Modificación de la Cláusula Sexta de los Estatutos Sociales, referente a la clasificación del Capital Social en diversas Series;
  - c) Ampliación de la Cláusula Novena de los Estatutos de la Sociedad, mediante la adición de las Cláusulas Novena Bis, Novena Bis 1, Novena Bis 2, Novena Bis 3, Novena Bis 4, Novena Bis 5, y Novena Bis 6 relativas a los procedimientos respecto a la venta, cesión o transmisión de acciones, aumento del capital social, modificación de la estructura accionaria y muerte de accionista,
  - d) Modificación a la Cláusula Décima Quinta de los Estatutos Sociales, relativa a la Convocatoria de la Asamblea General de Accionistas,
  - e) Modificación de una cláusula Vigésima Novena de los Estatutos Sociales, referente a las facultades y poderes del Administrador Único y/o del Consejo de Administración, en su caso.
- II.** Cancelación de Títulos accionarios actuales representativos del capital social, y emisión de nuevos títulos.
- III.** Propuesta para llevar a cabo la Cancelación de Poderes Otorgados por la Sociedad a favor de terceros o Socios.
- IV.** Autorización al Presidente del Consejo de Administración para arrendar los Activos muebles e inmuebles de la Sociedad.
- V.** Designación del Delegado especial.
- VI.** Redacción, lectura, aprobación del Acta de Asamblea y Clausura de la misma.

**SR. SALVADOR TEJEDA ALCAZAR**

Presidente del Consejo de Administración  
"**SERVICIO LA CALZADA, S.A. DE C.V.**"

**AD-PERPETUAM**

|                                                                                  |   |
|----------------------------------------------------------------------------------|---|
| María del Carmen, Armando y María Reyna de apellidos Arredondo<br>Chávez.....    | 7 |
| María Norma Pineda Pineda, también conocida como Ma. Norma Pineda<br>Pineda..... | 8 |

**AVISOS NOTARIALES**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| J.S.I. A bienes de Carlota Zamudio y/o Carlota Zamudio Martinez(sic)<br>y/o Carlota Samudio y/o Carlota Samudio Martinez(sic),<br>aceptando la herencia Martín Sainz Samudio(sic) y el albacea<br>reconocieron sus derechos hereditarios, ante la fe del Lic. Luis<br>Jaime López Ochoa, Notario Público No. 59, Ciudad Hidalgo,<br>Michoacán..... | 8 |
| J.S. Comparece María de Lourdes Castro Flores, en su carácter de<br>única y universal heredera a bienes de José Guillermo Vázquez<br>Torres, ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla,<br>Notario Público No. 34, Morelia, Michoacán.....                                                                                            | 8 |

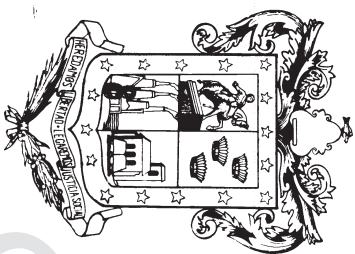
**CONVOCATORIAS****«SERVICIO LACALZADA, S.A. DE C.V.»**

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas..... | 9  |
| Asamblea Extraordinaria de Accionistas.....          | 10 |

**Para consulta en Internet:**

**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**



COPIA SIN VALOR LEGAL